



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: GRANADA

Motril

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

181401 PUERTA CARRASCO

181402 SAN ANTONIO-ANCHA

181403 PARADERO-SANTA ADELA

Entidad que presenta el Plan Local

AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

Ayuntamiento de Motril

CIF. Introduzca CIF sin guiones y con letras mayúsculas:P1814200J



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO	PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
<p><b>Problemáticas</b></p>	<p>Carencia de infraestructuras tecnológicas. Debilidad en el ámbito de la administración electrónica. Consumo energético elevado, vinculado al transporte y edificios. Contaminación atmosférica. Deficiencias en torno al transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión zona urbana-rural. Obsolescencia instalaciones y edificios públicos y falta de dotación y equipamiento. Zonas verdes no equitativas por barrios. Alto índice de desempleo y precariedad laboral. Carencias en oferta sociocultural y educativa. Exclusión espacial y de vivienda (infra) vivienda en ciertos entornos urbanos degradados. Falta de conservación, protección y mejora del patrimonio cultural y natural dentro del área urbana. Dificultad en el abastecimiento de energía y recursos naturales, en periodo estacional principalmente. Problemas de salud pública por la contaminación atmosférica y emisiones de CO2. Generación de bolsas crónicas de pobreza que aumenten los procesos de exclusión. Inestabilidad demográfica por éxodo de las personas jóvenes cualificadas en busca de oportunidades de empleo. Baja natalidad no compensada por efecto de la inmigración</p>	<p>Huerta Carrasco, San Antonio-Ancha, Varadero-Santa Adela</p>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p>Capacidad técnica para el desarrollo de actuaciones urbanas sostenibles. Colaboración con universidades en investigación y formación. Pertinencia a la Red de Smart Cities (Ciudades Inteligentes). Existencia de Planes Municipales: Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Motril, Plan Estratégico Integral de Empleo, Agenda Local 21. Pacto Local por la Conciliación, Pacto Local por el Empleo (INSERTA), PMLUS, Plan de Optimización Energética de Motril, Plan de Acción para la Energía Sostenible, Plan de Uso y Gestión Charca de Suárez, Plan Director Fábrica del Pilar, Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Tropical. Patrimonio histórico, cultural y natural catalogado. Situación geográfica estratégica. Cabecera comarcal. Disponibilidad de viviendas para uso turístico. Nueva estación de autobuses Nuevas vías de comunicación con otras ciudades y provincias. Turismo de crueros. Gran potencial e interés creciente por el uso de las TIC para implantación de proyectos Smart City. Viabilidad de implantación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Estudios de viabilidad de eficiencia energética ya realizados. Notable tejido empresarial con capacidad de absorción tecnológica. Nuevos nichos de empleo en torno al turismo y el comercio. Enriquecimiento proveniente de la diversidad cultural. Viabilidad de accesibilidad para personas con discapacidad. Escenario idóneo para el consenso e implantación del modelo de Ciudad 2020; Existencia de un Plan Local de Salud (RELAS); Elaboración actual del Plan Municipal de Infancia; Elaboración actual del Plan Municipal de Vivienda.</p>	<p>El conjunto de la ciudad</p>

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

Motril es la capital comarcal de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical y de la Vega de Guadalfeo y, el municipio más importante tras la capital de la provincia. Cuenta con un puerto marítimo y se configura como un punto estratégico en el enlace Norte-Sur desde Madrid con Andalucía y en el enlace Este-Oeste del corredor mediterráneo. También es puerta de conexión con el continente africano. Cuenta con diez núcleos de población que mantienen entre sí vínculos socioeconómicos..

Dispone de diferentes planes sectoriales para los que se han realizado diagnósticos específicos, a lo que se suma el diagnóstico realizado para el presente Plan, que desde una perspectiva holística se centra en las problemáticas que afectan directamente a las zonas desfavorecidas identificadas. Así desde un estudio DAFO, se pretende un análisis CAME desde el que corrijan las debilidades, se afronten las amenazas, se mantengan las fortalezas y se exploten las oportunidades.

Motril cuenta con una población en septiembre de 2018 de 60420 habitantes, que representa un 6,62 % de la población de la provincia, distribuida en 30657 mujeres y 29763 hombres. Resulta preocupante la existencia de zonas deprimidas en las que confluyen problemáticas sociales similares, de las cuales han sido identificadas tres como zonas desfavorecidas: Huerta Carrasco, San Antonio-Ancha, Varadero-Santa Adela. Teniendo en cuenta las problemáticas diagnosticadas y las zonas identificadas como desfavorecidas, los retos que el Ayuntamiento de Motril se plantea, se dirigen a la población en general y de forma específica a la residente en zonas desfavorecidas, mejorando la capacidad de inserción profesional de las personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social, promocionando y dinamizando el comercio y el tejido empresarial, implantando estrategias de empleo que apliquen medidas necesarias para reducir el número de personas en riesgo de pobreza, vulnerabilidad y exclusión, mejorando infraestructuras, zonas de ocio y zonas de degradación ambiental, fomentando la permanencia de la población joven en el municipio, etc..

Una de las problemáticas más preocupantes es la alta tasa de desempleo en Motril, con un 29,97% en septiembre de 2018 que corresponde a un total de 5760 personas, de las que 3259 son mujeres y 2501 son hombres. Esta tasa de desempleo se centra en el sector servicios con un 64,72%, distribuido en un 73,8% en mujeres y un 52,90% en hombres; le sigue la agricultura y pesca con un 13,14% distribuido en un 11,84% de mujeres y un 14,83% de hombres, continúa las personas que no han tenido un empleo anterior con un 9,77%, distribuido en un 10,83% de mujeres y un 8,40% de hombres; la construcción con un 9,53% distribuido en un 1,75% de mujeres y un 19,67% de hombres y, por último el sector industria con un 2.83% distribuido en un 1,78% de mujeres y un 4,20% de hombres.

A esto, se suman otras problemáticas sociales que generan el alejamiento entre las personas y los sistemas de protección, facilitando la entrada en una espiral en la que aumenta la dificultad para acceder a estos sistemas, a la vez que aumentan los factores que conforman situaciones de riesgo, vulnerabilidad y de exclusión social. Encontramos así personas que llevan tiempo viviendo situaciones estresantes derivadas de procesos de privación social. De otro lado, encontramos personas que llevan mucho tiempo en zonas de exclusión con estados vitales muy afectados consecuencia del sufrimiento acumulado.

Teniendo en cuenta que estas situaciones están presentes en la localidad de Motril, aunque con mayor concentración en las Zonas Desfavorecidas identificadas, el diagnóstico realizado nos apunta a luchar por la consecución de retos, entre los que hacemos hincapié en la erradicación o al menos disminución de personas que se encuentran en estas situaciones, a través de la realización de itinerarios integrales de inclusión personal y adaptados a las necesidades específicas de las personas y fomentando competencias personales, sociales y de empleabilidad a través de diferentes acciones entre las que destaca el acompañamiento por su transversalidad con instrumentos y metodologías, su compatibilidad con el resto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y, por las facilidades que ofrece para la cooperación entre las Administraciones Públicas, el tercer sector y las empresas de la comarca.

## DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

ZONA DESFAVORECIDA	HUERTA CARRASCO	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	
<p><b>Problemáticas</b></p>	<p><i>Elevado nº de rentas mínimas solicitadas (IMS, RAI): 191 familias perciben este tipo de ingresos. Elevada tasa de desempleo: el 70 % de la población activa se encuentra inscrita como demandante de empleo. Tejido empresarial inexistente. Ingresos de la familia derivados de actividades en economía sumergida e ilegales. Elevado índice de absentismo escolar: el 35% de los casos derivados por absentismo son menores de Huerta Carrasco. Alta tasa de fracaso escolar: 65% de la población joven abandona los estudios al cumplir los 16 años sin obtener el título de ESO. Bajo nivel formativo: solo el 1,7% de la población de Huerta Carrasco tiene estudios secundarios (Bachillerato, FP o Universitarios). Los centros educativos ubicados en Huerta Carrasco carecen de oferta formativa en FPB. Problemas de salud: ausencia de hábitos saludables, malnutrición que está provocando obesidad, diabetes, problemas bucodentales; incremento de embarazos en población adolescente, falta de planificación familiar, falta de seguimiento y tratamiento médico en enfermedades mentales, problemas de adicciones especialmente alcohol, cannabis y juego. Bajos habilitados en zonas comunes de edificios que dañan elementos esenciales para su mantenimiento. Escasa participación de la población joven en las actividades deportivas y de ocio y tiempo libre que se organizan en el municipio. Fuerte grado de desigualdad de la mujer respecto al hombre. Violencia de género, violencia familiar. Modelos educativos familiares inadecuados basados en la violencia o permisividad. Incremento de adolescentes con conductas de riesgo (prelectivas, consumo de tóxicos, vandalismo, Ausencia de zonas verdes. Existencia de equipamiento deportivo (pista de fútbol) muy deteriorado debido al mal uso y a la falta de mantenimiento.</i></p>	<p>TODOS LOS EJES</p>

Copia electrónica auténtica de documento papel con SV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

**Oportunidades**

Población muy joven con la que es posible intervenir de manera integral para prevenir situaciones de marginalidad.  
 5 centros educativos ubicados en el barrio.  
 Ubicada en la zona centro del municipio se encuentra próximo a comercios, entidades bancarias, equipamientos culturales y recursos (centro de salud, ayuntamiento, entidades como Cáritas, Motril Acoge...)  
 Existe una adecuada convivencia entre las diferentes culturas.  
 Inyección económica del FSE que está permitiendo la rehabilitación de edificios.  
 Colaboración con profesionales de AVRA, para la regularización de los contratos de alquiler y el pago, en colaboración con Servicios Sociales.  
 Convenios con empresas proveedoras para regularizar los suministros básicos.  
 Existencia de programas de salud específicos para Huerta Carrasco.  
 Antecedentes de intervención en Zonas Desfavorecidas desde la Concejalía de Servicios Sociales desde 1999 a través de programas de intervención familiar, prevención del absentismo escolar e intervención comunitaria a través de los Planes precedentes de barriadas.  
 Actuaciones en red desde Servicios Sociales y entidades públicas y privadas; Realización Escuela Social de Verano de forma coordinada con MPDL.

TODOS LOS EJES

Copia electrónica auténtica de documento papel con SV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

**Problemáticas**

**Oportunidades**

**DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.**

**ZONA DESFAVORECIDA**

**SAN ANTONIO ANCHA**

**DIAGNÓSTICO DE ZONA**

**SITUACIÓN DE LA ZONA**

**EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA**

*Elevada tasa de desempleo: el 73 % de la población activa se encuentra inscrita como demandante de empleo.  
 Elevado nº de rentas mínimas solicitadas (IMS, RA): 45 familias perciben este tipo de ingresos.  
 Tejido empresarial inexistente.  
 Ingresos de la familia derivados de actividades en economía sumergida e ilegales.  
 Elevado índice de absentismo escolar: el 35% de los casos derivados por absentismo son menores de San Antonio  
 Alta tasa de fracaso escolar: 50% de la población joven abandona los estudios al cumplir los 16 años sin obtener el título de ESO.  
 Bajo nivel formativo: el 0,8% de la población tiene estudios posobligatorios.  
 La oferta formativa en FPB es escasa y no es acorde a los intereses de los menores.  
 Problemas de salud: ausencia de hábitos saludables, malnutrición que está provocando obesidad, diabetes, problemas bucodentales; incremento de embarazos en población adolescente, falta de planificación familiar, falta de seguimiento y tratamiento médico en enfermedades mentales, problemas de adicciones especialmente alcohol, cannabis y juego.  
 Bajos habilitados en zonas comunes de edificios que dañan elementos esenciales para su mantenimiento.  
 Escasa participación de la población joven en las actividades deportivas y de ocio y tiempo libre que se organizan en el municipio.  
 Fuerte grado de desigualdad de la mujer respecto al hombre: Violencia de género, violencia familiar.  
 Modelos educativos familiares inadecuados basados en la violencia, permisividad.  
 Incremento de adolescentes con conductas de riesgo (predelectivas, consumo de tóxicos, vandalismo...).  
 Ausencia de zonas verdes.  
 Existencia de equipamiento deportivo (pista de fútbol) muy deteriorado debido al mal uso y a la falta de mantenimiento.  
 Mala gestión de residuos que provoca focos de infección.  
 Falta de concienciación y de pedagogía del hábitat para mantener el barrio limpio y en buen estado.  
 Déficit de equipamiento urbano y el existente deteriorado: escasa iluminación por el bajo número de farolas que hay y que funcionan, ausencia de bancos en las calles en los que poder sentarse, papeletas...)  
 Ausencia de equipamientos culturales.  
 Barreras arquitectónicas y de accesibilidad: los edificios carecen de ascensor accesos estrechos sin rebaje y deteriorados.  
 Carencia de realización de actividades culturales en el barrio.  
 Necesidad de mayor vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad del estado.  
 Exclusión de la zona desfavorecida en las actividades comunitarias organizadas por las Asociaciones de Vecinos.*

TODOS LOS EJES

*Tejido asociativo existente en el que es posible integrar a la zona  
 Equipamientos educativos, sanitarios.  
 Edificio de Servicios Sociales en fase de construcción, con el objetivo de acercar los recursos, renovar las infraestructuras y dinamizar el entorno.  
 Ludoteca municipal.  
 Los dos centros educativos del área de influencia de San Antonio son centros de compensatoria.  
 Recursos y equipamientos del sistema de protección social muy próximos a la zona(hospital, centro de participación activa, comercios, escuela infantil, entidades bancarias, farmacias, etc.)  
 Antecedentes de intervención en la Zona Desfavorecida por parte del Área de Servicios Sociales en intervención familiar, prevención del absentismo escolar e intervención comunitaria a través de los Planes precedentes de barriadas.*

TODOS LOS EJES

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

Número de anotación: con fecha de entrada:

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

ZONA DESFAVORECIDA

VARADERO SANTA ADELA

DIAGNÓSTICO DE ZONA

SITUACIÓN DE LA ZONA

EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA

Problemáticas

Elevada tasa de desempleo: aproximadamente el 52 % de la población activa se encuentra en desempleo.  
 Ingresos en familias derivados de actividades en economía sumergida y actividades ilegales.  
 Clima de convivencia conflictivo, incivismo y convivencia negativa, procesos de guetificación y desintegración social, conductas xenófobas y racistas.  
 Bajo nivel formativo: el 16 % de la población mayor de 16 años, no ha acabado sus estudios, es analfabeta y no tiene estudios.  
 Carencia de alternativas dirigidas a salidas profesionales.  
 Elevado índice de fracaso escolar.  
 Deterioro de viviendas, espacios comunes y espacios públicos, infravivienda, inhabilitabilidad, precariedad, hacinamiento.  
 Ocupación de viviendas de forma ilegal en número.  
 Crecimiento natal nulo en los últimos años.  
 Dinámica disfuncional violencia intrafamiliar y desprotección infantil en elevado número de familias de la zona.  
 Uso abusivo de alcohol derivada de la idiosincrasia de la zona, y consumo de otras sustancias tóxicas y nocivas.  
 Contaminación acústica derivada de la ubicación del Puerto comercial del municipio  
 La densidad de población residente en Varadero, duplica la de Santa Adela.  
 Deficiente dotación de zonas verdes y de espacios libres.  
 Deficiente dotación de equipamientos, careciendo de instalaciones deportivas, servicio sanitario y escasos servicios socioculturales.  
 Estrangulamiento de la trama urbana de Varadero, quedando el casco completamente encerrado dentro del tejido industrial, imposibilitando la comunicación en cualquier dirección y caracterizándose ésta por un denso tráfico

TODOS LOS EJES

Oportunidades

Existencia de tejido empresarial dentro de la zona de actuación.  
 Base económica diversificada, existencia de tradición comercial y de servicios en la zona, agricultura, pesca, industria, almacenamiento y transportes  
 Existencia de instalaciones y edificios públicos de uso comunitario en la zona, así como recursos públicos y privados sanitarios, sociales y formativos.  
 Clima muy benigno.  
 Cercanía de la autovía para la comunicación por carretera para el transporte y comunicación con Granada, Almería y Málaga.  
 Buena localización, fertilidad de la tierra de labor.  
 Infraestructura para el tratamiento de residuos sólidos urbanos y la depuración de las aguas.  
 Puerto bien situado y proyecto de ampliación del mismo para actividades turísticas en breve tiempo  
 Llegada de trabajadores inmigrantes.  
 Potencialidad de una mejor y mayor actividad turística.  
 Población joven con la que es posible intervenir de manera integral, tanto para prevenir como afrontar situaciones de exclusión social,  
 Elevado número de población en edad laboral con capacidad para activar la zona.  
 Existencia de 2 centros educativos en la zona.  
 Fuerte dinámica asociativa.  
 Permanencia de las redes primarias de apoyo y procesos vecinales de colaboración mutua.  
 Sentimiento por parte de la población de pertenencia al barrio y al entorno, lo que deriva en un cuidado y mimo del mismo, potenciando las actuaciones de los Profesionales.

TODOS LOS EJES

# PRINCIPIOS RECTORES DE LA ERACIS

<p><b>Enfoque comunitario</b></p>	<p>La planificación apuesta por un enfoque integral y comunitario, de forma que se impulsan procesos comunitarios en cada una de las zonas de intervención. Así se expresa la necesidad de poner en marcha una dinámica de colaboración entre los tres protagonistas de la comunidad, que sea participativa y comunitaria, de forma que sea la propia ciudadanía quien adquiera mayor competencia en el logro de la transformación social, desde la responsabilidad y la colaboración para una mayor integración social activa</p>
<p><b>Integración de la perspectiva de género</b></p>	<p>Motril promueve y prioriza la perspectiva de género en todas sus actuaciones, atendiendo así al derecho de igualdad de oportunidades de todas las mujeres que residen en la localidad y, en especial de aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como puede ser la violencia de género, mujeres con discapacidad o pertenecientes a minorías étnicas. Desde este Plan Local y la colaboración y coordinación con las entidades y administraciones que colaboran, se contribuye a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, mejorando su calidad de vida. Queda sí implícita la transversalidad de género en toda la planificación y desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades propias y específicas de mujeres y hombres, a fin de evitar efectos discriminatorios y fomentar la igualdad de género.</p>
<p><b>Empoderamiento y autonomía</b></p>	<p>Motril y la política social que se desarrolla, da respuesta a las necesidades sociales de personas y familias, haciendo hincapié en situaciones de exclusión social y vulnerabilidad, de forma que se potencia la autonomía en las conductas y en los espacios de toma de decisiones tanto a nivel individual como social. Empoderar a la persona y generar su autonomía, implica el refuerzo de los estímulos que inciden en la salida de situaciones de exclusión social, el derecho a disponer de los apoyos sociales y económicos, así como la involucración de la población beneficiaria en su itinerario personalizado.</p>
<p><b>Integralidad</b></p>	<p>Procura una atención que cubre los diferentes aspectos y dimensiones que afectan a la persona y su entorno, promoviendo un cambio positivo en todas las esferas de su vida. Desde las situaciones de exclusión social, se hace patente la necesidad de tratar los procesos de inclusión social a través de itinerarios personalizados desde poder afrontar cambios en el ámbito personal, en competencias, habilidades, hábitos, etc, en el ámbito social, a nivel de familia, de relaciones, cultural, etc, o en el ámbito laboral, a nivel de Cualificación, de empleo, de ingresos económicos, vivienda, etc.</p>
<p><b>Cooperación público-privada</b></p>	<p>La cooperación entre el sector público y privado forma parte de las políticas públicas que se desarrollan en Motril, e igualmente se tiene en cuenta en el diseño, ejecución y evaluación del presente Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas. Desde una sostenibilidad económica y social, se atiende a principios de eficacia y eficiencia, primando el interés público y general por encima del personal y particular, siendo fundamental la transparencia y la participación ciudadana.</p>
<p><b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes</b></p>	<p>La gobernanza participativa de la que se parte, cuenta con los diferentes agentes implicados y fomenta que el tercer sector de acción social sea participe del Plan y de todos los procesos de diseño, ejecución y evaluación. De esta forma se apela a la corresponsabilidad como principio de actuación y, que ha de ser proporcional al rol y competencias de cada parte en la sociedad. Incluye a los organismos públicos que gestionan las políticas, los servicios y recursos para la ciudadanía, el sector productivo, el asociativo y la propia población beneficiaria.</p>
<p><b>Coordinación</b></p>	<p>La exclusión social como fenómeno multifactorial y multicasual, requiere de un nivel alto de conexiones entre los diferentes actores que operan, de forma que se convierte en un aspecto básico en el trabajo en red y en el desarrollo de metodologías como es el desarrollo comunitario. La coordinación entre las diferentes instituciones públicas y el tejido social que operan en este ámbito, ha de integrar de forma óptima y eficiente los esfuerzos y recursos existentes que garantizan una adecuada calidad de las intervenciones, evitando respuestas inconexas y duplicidades.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Prevención</b></p>	<p><i>Para avanzar hacia una sociedad inclusiva y cohesionada, no basta con hacer frente a procesos de exclusión social, sino que ha de incorporarse un esfuerzo importante en la prevención, en la proactividad y en la inversión social. El conocimiento de la realidad se hace prioritario para poder incidir en las verdaderas causas de los problemas, sus dimensiones y su complejidad. Sin olvidar la importancia de las actuaciones a corto plazo, se apela por la necesidad de diseñar actuaciones y políticas a medio y largo plazo desde las que prevenir situaciones que sitúan a las personas en procesos de exclusión social.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona</b></p>	<p><i>Los activos como bienes, recursos o derechos, en la localidad de Motril, cobran importancia desde el conjunto de las políticas públicas y el diseño, ejecución y evaluación de este Plan Local. El conocimiento de la realidad social con la participación de la ciudadanía, facilita la continuidad en la utilización de activos que resultan útiles para las personas y sin que estos pierdan su valor adquirido, a la vez que se regeneran las posibilidades para resurgir otros activos que aún existiendo en las Zonas Desfavorecidas son infrutilizados. Para la atención que se presta a las necesidades de las personas desde los diferentes actores intervinientes en este Plan, se prioriza la cercanía y los entornos más próximos, teniendo en cuenta los activos existentes en los mismos</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Solidaridad y equidad</b></p>	<p><i>Motril como ciudad solidaria y equitativa prioriza la justicia social y la igualdad de oportunidades, haciendo hincapié en acciones positivas para el acceso a los diferentes programas y servicios orientados a la reducción de las desigualdades que afectan tanto a las personas como a su participación en la vida social y en la esfera pública. Esta equidad y solidaridad, implica y garantiza una responsabilidad compartida de todos los agentes que integran la comunidad y que participan en este Plan.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Enfoque centrado en las personas y familias</b></p>	<p><i>Partimos de que la política social está orientada a las necesidades de las personas, siendo las principales destinatarias del conjunto de actuaciones de este Plan, que se pretenden llevar a cabo en su entorno más próximo, el familiar y el comunitario. Con la finalidad de conseguir un trabajo eficaz y preventivo, el enfoque centrado en las personas y familias, contempla tres líneas básicas de trabajo; la individual, la familiar y la comunitaria. Para esto, es necesario el apoyo a la familia en sus funciones de crianza y de cuidado a lo largo de la vida, protegiendo derechos, promoviendo recursos para luchar contra la pobreza y, promoviendo medidas a favor de la conciliación de la vida familiar y laboral que descarguen peso sobre las mujeres</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Fomento de la interculturalidad y diversidad humana</b></p>	<p><i>Motril se ha convertido en una ciudad muticultural, siendo uno de sus principales objetivos el de conseguir la interculturalidad como un proceso en el que personas y grupos con identidades culturales específicas se comuniquen e interactúen, aceptando e interiorizando diferencias. Motril como ciudad justa, cohesionada y agradable, ha de valorar la diversidad en todos sus ámbitos permitiendo la participación del conjunto de la población. Se garantiza la acción positiva para atender a minorías o condiciones de diversidad, lo que implica una atención cuidadosa hacia la diversidad, que facilite la captación de especificidades y necesidades de cada persona.</i></p>



## PRINCIPIOS RECTORES

**Enfoque comunitario:** La planificación apuesta por un enfoque integral y comunitario, de forma que se impulsan procesos comunitarios en cada una de las zonas de intervención. Así se expresa la necesidad de poner en marcha una dinámica de colaboración entre los tres protagonistas de la comunidad, que sea participativa y comunitaria, de forma que sea la propia ciudadanía quien adquiera mayor competencia en el logro de la transformación social, desde la responsabilidad y la colaboración para una mayor integración social activa.

**Integración de la perspectiva de género:** Motril promueve y prioriza la perspectiva de género en todas sus actuaciones, atendiendo así al derecho de igualdad de oportunidades de todas las mujeres que residen en la localidad y, en especial de aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como puede ser la violencia de género, mujeres con discapacidad o pertenecientes a minorías étnicas. Desde este Plan Local y la colaboración y coordinación con las entidades y administraciones que colaboran, se contribuye a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, mejorando su calidad de vida. Queda si implícita la transversalidad de género en toda la planificación y desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades propias y específicas de mujeres y hombres, a fin de evitar efectos discriminatorios y fomentar la igualdad de género.

**Empoderamiento y autonomía:** Motril y la política social que se desarrolla, da respuesta a las necesidades sociales de personas y familias, haciendo hincapié en situaciones de exclusión social y vulnerabilidad, de forma que se potencia la autonomía en las conductas y en los espacios de toma de decisiones tanto a nivel individual como social. Empoderar a la persona y generar su autonomía, implica el refuerzo de los estímulos que inciden en la salida de situaciones de exclusión social, el derecho a disponer de los apoyos sociales y económicos, así como la involucración de la población beneficiaria en su itinerario personalizado.

**Integralidad:** Procura una atención que cubre los diferentes aspectos y dimensiones que afectan a la persona y su entorno, promoviendo un cambio positivo en todas las esferas de su vida. Desde las situaciones de exclusión social, se hace patente la necesidad de tratar los procesos de inclusión social a través de itinerarios personalizados desde poder afrontar cambios en el ámbito personal, en competencias, habilidades, hábitos, etc, en el ámbito social, a nivel de familia, de relaciones, cultural, etc, o en el ámbito laboral, a nivel de cualificación, de empleo, de ingresos económicos, vivienda, etc.

**Cooperación público-privada:** La cooperación entre el sector público y privado forma parte de las políticas públicas que se desarrollan en Motril, e igualmente se tiene en cuenta en el diseño, ejecución y evaluación del presente Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas. Desde una sostenibilidad económica y social, se atiende a principios de eficacia y eficiencia, primando el interés pública y general por encima del personal y particular, siendo fundamental la transparencia y la participación ciudadana.

**Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:** La gobernanza participativa de la que se parte, cuenta con los diferentes agentes implicados y fomenta que el tercer sector de acción social sea partícipe del Plan y de todos los procesos de diseño, ejecución y evaluación. De esta forma se apela a la corresponsabilidad como principio de actuación y, que ha de ser proporcional al rol y competencias de cada parte en la sociedad. Incluye a los organismos públicos que gestionan las políticas, los servicios y recursos para la ciudadanía, el sector productivo, el asociativo y la propia población beneficiaria.

**Coordinación:** La exclusión social como fenómeno multifactorial y multicasual, requiere de un nivel alto de conexiones entre los diferentes actores que operan, de forma que se convierte en un aspecto básico en el trabajo en red y en el desarrollo de metodologías como es el desarrollo comunitario. La coordinación entre las diferentes instituciones públicas y el tejido social que operan en este ámbito, ha de integrar de forma óptima y eficiente los esfuerzos y recursos existentes que garantizan una adecuada calidad de las intervenciones, evitando respuestas inconexas y duplicidades.

**Prevención:** Para avanzar hacia una sociedad inclusiva y cohesionada, no basta con hacer frente a procesos de exclusión social, sino que ha de incorporarse un esfuerzo importante en la prevención, en la proactividad y en la inversión social. El conocimiento situaciones que sitúan a las personas en procesos de exclusión social.

**Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:** Los activos como bienes, recursos o derechos, en la localidad de Motril, cobran importancia desde el conjunto de las políticas públicas y el diseño, ejecución y evaluación de este Plan Local. El conocimiento de la realidad social con la participación de la ciudadanía, facilita la continuidad en la utilización de activos que resultan útiles para las personas y sin que estos pierdan su valor adquirido, a la vez que se regeneran las posibilidades para resurgir otros activos que aún existiendo en las Zonas Desfavorecidas son infrautilizados. Para la atención que se presta a las necesidades de las personas desde los diferentes actores intervinientes en este Plan, se prioriza la cercanía y los entornos más próximos, teniendo en cuenta los activos existentes en los mismos libre

**Solidaridad y equidad:** Motril como ciudad solidaria y equitativa prioriza la justicia social y la igualdad de oportunidades, haciendo hincapié en acciones positivas para el acceso a los diferentes programas y servicios orientados a la reducción de las desigualdades que afectan tanto a las personas como a su participación en la vida social y en la esfera pública. Esta equidad y solidaridad, implica y garantiza una responsabilidad compartida de todos los agentes que integran la comunidad y que participan en este Plan

**Enfoque centrado en las personas y familias:** Partimos de que la política social está orientada a las necesidades de las personas, siendo las principales destinatarias del conjunto de actuaciones de este Plan, que se pretenden llevar a cabo en su entorno más próximo, el familiar y el comunitario. Con la finalidad de conseguir un trabajo eficaz y preventivo, el enfoque centrado en las personas y familias, contempla tres líneas básicas de trabajo; la individual, la familiar y la comunitaria. Para esto, es necesario el apoyo a la familia en sus funciones de crianza y de cuidado a lo largo de la vida, protegiendo derechos, promoviendo recursos para luchar contra la pobreza y, promoviendo medidas a favor de la conciliación de la vida familiar y laboral que descarguen peso sobre las mujeres

**Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:** Motril se ha convertido en una ciudad multicultural, siendo uno de sus principales objetivos el de conseguir la interculturalidad como un proceso en el que personas y grupos con identidades culturales específicas se comuniquen e interactúen, aceptando e interiorizando diferencias. Motril como ciudad justa, cohesionada y agradable, ha de valorar la diversidad en todos sus ámbitos permitiendo la participación del conjunto de la población. Se garantiza la acción positiva para atender a minorías o condiciones de diversidad, lo que implica una atención cuidadosa hacia la diversidad, que facilite la captación de especificidades y necesidades de cada persona.





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

Objetivos Operativos	ZONA
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	181401_HUERTA CARRASCO
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	181401_HUERTA CARRASCO
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	181401_HUERTA CARRASCO

### EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

Objetivos Operativos	ZONA
<b>Selección Objetivo Operativo</b>	
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	AREA ZONA DESFAVORECIDA
2.03.00 Reducir la brecha de género	181401_HUERTA CARRASCO
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	181401_HUERTA CARRASCO
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	181401_HUERTA CARRASCO
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	181401_HUERTA CARRASCO
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	181401_HUERTA CARRASCO
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	181401_HUERTA CARRASCO
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	181401_HUERTA CARRASCO
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	181401_HUERTA CARRASCO
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	181401_HUERTA CARRASCO
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	181401_HUERTA CARRASCO
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	181401_HUERTA CARRASCO
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	181401_HUERTA CARRASCO
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	181401_HUERTA CARRASCO
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	181401_HUERTA CARRASCO
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	181401_HUERTA CARRASCO

2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	181401_HUERTA CARRASCO
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	181401_HUERTA CARRASCO
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	181401_HUERTA CARRASCO

**EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

Objetivos Operativos	ZONA
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	181401_HUERTA CARRASCO
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	181401_HUERTA CARRASCO
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	181401_HUERTA CARRASCO
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	181401_HUERTA CARRASCO
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	181401_HUERTA CARRASCO
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	181401_HUERTA CARRASCO
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	181401_HUERTA CARRASCO
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	181401_HUERTA CARRASCO
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	181401_HUERTA CARRASCO

**EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

Objetivos Operativos	ZONA
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	181401_HUERTA CARRASCO
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	181401_HUERTA CARRASCO
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	181401_HUERTA CARRASCO
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	181401_HUERTA CARRASCO
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	181401_HUERTA CARRASCO
4.07.00 Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.	181401_HUERTA CARRASCO
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	181401_HUERTA CARRASCO
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	181401_HUERTA CARRASCO
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	181401_HUERTA CARRASCO
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	181401_HUERTA CARRASCO
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	181401_HUERTA CARRASCO
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	181401_HUERTA CARRASCO

(\* Insertar tantas filas como se considere necesario para cada eje.

Copia electrónica de la información contenida en esta página. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Número de identificación: 152512332



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.	Dentro del Programa de acompañamiento para la Inserción sociolaboral se desarrollará intervención psicosocioeducativa con un acompañamiento y seguimiento integral y adaptado a las necesidades específicas de la persona participante y de su unidad de convivencia
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Programa de habilidades prelaborales.	Dentro del Programa de acompañamiento para la Inserción sociolaboral se realizará intervención grupal con colectivos vulnerables para la adquisición de competencias prelaborales
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Información , asesoramiento, orientación y acompañamiento para el acceso a actividades formativas para el empleo.	Dentro del Programa de acompañamiento para la Inserción sociolaboral se desarrollará un acompañamiento y seguimiento integral y adaptado a las necesidades específicas de la persona participante y de su unidad de convivencia para el acceso a las acciones formativo-laborales más idóneas.
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Trabajo en red con los recursos y agentes de empleo.	Coordinación y creación de redes de actuación conjunta para la inclusión social
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Participación de redes primarias de la zona.	Facilitar la participación de los agentes sociales y la ciudadanía en las actuaciones de inserción sociolaboral.
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Información a las entidades sociales de empleo sobre las necesidades específicas de la población residente en la zona para la adaptación de las actividades formativo-laborales.	Coordinación con las entidades de empleo.
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Información , asesoramiento y orientación para el autoempleo.	Dentro del Programa de acompañamiento para la Inserción sociolaboral se realizará esta actuación
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Coordinación con las entidades sociales de empleo e información a las personas participantes sobre las ayudas a la contratación.	Reuniones de coordinación con las entidades sociales de empleo y difusión de información a los colectivos vulnerables de la zona.
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Evaluación diagnóstica de las necesidades específicas	A través del programa de Acompañamiento para la inserción sociolaboral y de las entidades sociales de empleo se recogerá información sobre la evaluación comunitaria de la zona
1.03.02 Fomento de la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Información, asesoramiento y orientación para la regulación de actividades de economía sumergida	En coordinación con los agentes de empleo específicos, se informará y orientará para la regularización de las actividades económicas.
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Evaluación diagnóstica de las necesidades específicas	A través de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral y las actuaciones grupales se recogerá información sobre la evaluación comunitaria de la zona.
Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Apoyo a los programas de educación compensatoria de la zona que faciliten la obtención del título de graduado en ESO	Impulso y coordinación con las entidades competentes para la ejecución de educación compensatoria adaptadas a las características de la población de la zona.
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Apoyo, información, asesoramiento y formación sobre mediación intercultural entre iguales	Apoyo a los centros educativos que realicen estas actuaciones
2.01.04 Formación para madres y padres.	Derivación al programa de Infancia y familia	Actuaciones individuales, familiares y grupales de prevención primaria, secundaria y terciaria en las que se promocionará a padres y madres las habilidades que necesitan la promoción de ellos buenos tratos a la infancia. Desde un modelo de trabajo en red.
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Promover la adaptación de la oferta formativa en Formación Profesional Básica, a los intereses del alumnado y a las características de la población residente en zonas desfavorecidas	Coordinación con las entidades competentes en materia de educación para promover esta actuación, informando de las características específicas de la zona.
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Escuela de verano	colaboración en el desarrollo de la escuela de verano con la entidad organizadora y en coordinación con las entidades competentes
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Promover el desarrollo de programas de prevención de adicciones	Información, asesoramiento y coordinación con entidades especializadas en la atención a adicciones para el desarrollo de programas
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	trabajo en red con los recursos y agentes educativos	en el marco del programa de itinerarios de inserción sociolaboral se informa a las familias de los recursos que ofrecen apoyo educativo fuera del horario escolar

2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Apoyo a la educación de adultos	Información, motivación y gestiones para el acercamiento a la zona de la formación de personas adultas para la obtención de la titulación reglada
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Programa de Prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.	Intervención educativa a nivel individual/familiar en trabajo en red con los agentes implicados
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Integrar la perspectiva de género e igualdad en todas las actuaciones del Plan	Se tendrá en cuenta la perspectiva de género en todas las actuaciones
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Colaborar activamente en el diseño y ejecución de estrategias locales de salud sexual y reproductiva	desarrollo de actuaciones en coordinación con SS.CC., Atención primaria de de salud, Programa Forma Joven y otras entidades
2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Programa de planificación familiar	A través de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral y las actuaciones grupales se prestará este servicio con especial incidencia en población adolescente y mujeres con discapacidad intelectual.0
2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Programa de parentalidad positiva	se incluirá en los itinerarios personalizados de la población residente en zonas desfavorecidas la derivación al Programa de Parentalidad Positiva
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Promoción de programas de hábitos de vida saludable	Información, asesoramiento y coordinación con programas y entidades especializadas en la atención a adicciones.
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones	Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas	Información, asesoramiento y coordinación con programas y entidades especializadas en la atención a adicciones.
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas	Información, asesoramiento y coordinación con programas y entidades especializadas en la atención a adicciones.
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Promover la incorporación del Programa Forma Joven en los centros educativos y espacios socioeducativos de la zona	Facilitar información sobre el acceso a este programa
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas	Actuaciones individuales, familiares y grupales en las que se podrá proporcionar mentorización, conductas prosociales, entre otras, En coordinación con el programa "Motril, ciudad ante las drogas"
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Visibilizar y promover el acceso a las actividades del Consejo Municipal de personas con diversidad funcional	Difusión y coordinación de las actuaciones con el Consejo Municipal de Personas con diversidad funcional
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Promoción de programas de Bienestar emocional	Trabajo en red con los diferentes dispositivos sociales y de salud para ofrecer a las personas residentes en zonas programas relacionados con el bienestar emocional.
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.09.02 Eliminación y eliminación de la infravivienda.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de profesionales para el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios	Se contratarán los perfiles más adecuados para el desarrollo del Plan Local
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Apoyo a al accesibilidad de colectivos vulnerables a actividades deportivas y culturales de la localidad	se prestará apoyo socioeconómico a infancia y familia para el acceso a actividades
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Información, asesoramiento y orientación sobre recursos de atención socioeducativa	en el marco del programa de itinerarios de inserción sociolaboral se informa a las familias de los recursos que ofrecen apoyo educativo fuera del horario escolar
2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Actividades de corresponsabilidad en el cuidado del hogar	promoción de actividades que fomenten la corresponsabilidad desde un trabajo en red con el área de Igualdad y otros agentes.
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Programa de mediación y convivencia	Promoción, diseño y desarrollo de actividades para la convivencia e interculturalidad
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	Diseño, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral desde un trabajo en red
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Proyectos de intervención social, a través del profesional(trabajador/a social) de referencia	información, asesoramiento, orientación, gestión y evaluación de las prestaciones económicas dirigidas a la población residente en la zona
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Promover el desarrollo de programas de hábitos de vida saludable	Información, asesoramiento y coordinación con programas y entidades especializadas en la atención a la salud para el desarrollo de programas

2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud, diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Promover el desarrollo de programas de hábitos de vida saludable	Información, asesoramiento y coordinación con programas y entidades especializadas en la atención a la salud para el desarrollo de programas
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Información, asesoramiento orientación y acompañamiento en las gestiones del sistema de salud	desde los diferentes programas de servicios sociales se desarrollará el acompañamiento en el acceso a los servicios de salud
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	Programa de parentalidad positiva	derivación de aquellas familias residentes en zonas desfavorecidas a dicho programa.
<b>Medidas EJE 3</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Descripción actuación</b>
3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	Información, asesoramiento y acompañamiento en las gestiones de acceso a espacios de encuentro y convivencia del municipio desde un trabajo en red, en coordinación con otras áreas municipales.
3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas o detectadas	Programa de mediación y convivencia	Apoyo, información, asesoramiento y acompañamiento en las actuaciones de las asociaciones de vecinos. Desde un trabajo en red
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Programa de mediación y convivencia	Apoyo, información, asesoramiento y acompañamiento en la constitución de las asociaciones de vecinos. Desde un trabajo en red
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Programa de mediación y convivencia	Apoyo, orientación y formación para la resolución de conflictivo y una convivencia pacífica
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Programa de mediación y convivencia	Activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria para el control social compartido, desde un trabajo en red.
3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Programa de mediación y convivencia	Activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria para el control social compartido, desde un trabajo en red.
3.07.03 Seguridad de apoyo en el desarrollo de la acción pública	Programa de mediación y convivencia	Activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria para el control social compartido, desde un trabajo en red.
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Participación en todos los espacios de participación	participación de los profesionales contratados de eracis en los diferentes espacios de participación. Dinamización de los mismos
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Canalización de las demandas a los agentes responsables	se informará y canalizará las demandas recibidas a los agentes correspondientes
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	Activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria para el control social compartido, desde un trabajo en red.
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	Información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	Información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Programa de mediación y convivencia	Apoyo a las actuaciones grupales y comunitarias interculturales promoviendo la creación de espacios de encuentro interculturales
3.11.02 Formalización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Programa de mediación y convivencia	Apoyo a las actuaciones grupales y comunitarias interculturales promoviendo la creación de espacios de encuentro interculturales
3.12.01 Fomento del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Programa de mediación y convivencia	Información, asesoramiento y orientación sobre los servicios, recursos y prestaciones específicas en materia de vivienda, desde el trabajo en red, incluyendo pedagogía del hábitat
3.12.02 Fomento en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Información, asesoramiento y acompañamiento a la población residente en la zona sobre espacios y actividades del municipio	promover visitas a instalaciones municipales fuera de la zona y de otras zonas desfavorecidas que favorezcan la cohesión social. Difusión de todas las actividades del municipio.
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Programa de mediación y convivencia	Organización y colaboración en el desarrollo de actividades de participación en diferentes barrios con las diferentes áreas municipales y entidades sociales.
<b>Medidas EJE 4</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Descripción actuación</b>
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	Participación en las actividades formativas que se ofrezcan en este campo. Desarrollo de jornadas de buenas prácticas.
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	Participación en las actividades formativas que se ofrezcan en este campo. Desarrollo de jornadas de buenas prácticas.
4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	Participación en las actividades formativas que se ofrezcan en este campo. Desarrollo de jornadas de buenas prácticas.
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	Participación en las actividades formativas que se ofrezcan en este campo. Desarrollo de jornadas de buenas prácticas.
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Coordinación con los equipos profesionales de Servicios Sociales, programas, las entidades sociales y la ciudadanía	la intervención social y comunitaria se desarrollará desde el modelo de trabajo en red
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	trabajo interdisciplinar y coordinación entre los diferentes agentes implicados en los procesos de inclusión social. Desde el trabajo en red, se mantendrán con regularidad reuniones interdisciplinares e interdepartamentales.
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Utilización de las nuevas tecnologías para la creación de redes sociales específicas de las zonas desfavorecidas y utilización de los medios de comunicación tradicionales	en estos espacios virtuales se compartirá la información relevante de las zonas, potenciando una imagen positiva de las mismas.
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Programa de mediación y convivencia	Actividades de difusión de los valores culturales, patrimoniales y humanos de la zona, elaborando o la propia historia del barrio.

4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Programa de mediación y convivencia	Actividades de difusión de los valores culturales, patrimoniales y humanos de la zona, elaborando la propia historia del barrio.
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Programa de mediación y convivencia	Utilización de las nuevas tecnologías para la creación de redes sociales específicas de las zonas desfavorecidas y utilización de los medios de comunicación tradicionales
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Programa de mediación y convivencia	difusión a través de los medios de comunicación, redes sociales y tableros informativos de las actividades que se realizan en el municipio.
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Programa de mediación y convivencia	difusión a través de los medios de comunicación, redes sociales y tableros informativos de las actividades que se realizan en el municipio.
4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	Organización de estas acciones en colaboración con profesionales expertos.
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de intervención	Utilización de los espacios de gobernanza del Plan Local como canales de coordinación	se desarrollara la coordinación a través de los espacios de participación, las CLIC y otros espacios de decisión y participación
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Programa de mediación y convivencia	Apoyo e impulso al asociacionismo.
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Participación en los órganos supramunicipales. Dinamización y participación de las comisiones locales	apoyo y dinamización de los espacios de participación
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Dinamización de los espacios de participación.	apoyo y dinamización de los espacios de participación
4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	Elaboración de una guía de recursos	Desde un modelo de trabajo en red y con apoyo de las nuevas tecnologías
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Programa de mediación y convivencia	apoyo a estas actuaciones realizadas por asociaciones con presencia en la zona
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Programa de mediación y convivencia	se promoverá la realización de encuentros en colaboración con el área de participación ciudadana

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 152512322151037428

Número de anotación: con fecha de entrada:



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA nº 25, Extraordinario)

228.296,24 € Campo numérico (importe EUROS) 430.285,92 € Campo numérico (importe EUROS) 430.285,92 € Campo numérico (importe EUROS) 430.285,92 € Campo numérico (importe EUROS) 430.285,92 € Campo numérico (importe EUROS)

		2024	2025	2026	2027	2028
HUMANOS	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028	3 trabajadores/as sociales, 3 educadores/as sociales, 2 técnicos de inserción sociolaboral, 1 maestro, 1 psicólogo durante la ejecución de todo el plan(hasta 31 de diciembre de 2028
Otros:	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..	Recursos de equipamiento, mobiliario, material informático, material fungible, Etc..

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

Número de anotación: con fecha de entrada:





MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)		OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES
	CLIC HUERTA CARRASCO	
Miembro 1.....	<b>LOS REFERIDOS A CONTINUACIÓN</b>	
Miembro 2.....		
Miembro 3.....		
Miembro 4.....		
Miembro 5.....		
Miembro 6.....		
Miembro 7.....		
Miembro 8.....		
Miembro 9.....		
Miembro 10.....		
Miembro 11.....		
Miembro 12.....		
Miembro 13.....		
Miembro 14.....		
Miembro 15.....		
Miembro 16.....		

Número de anotación: con fecha de entrada:



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)		OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES
	CLIC SAN ANTONIO ANCHA	
Miembro 1.....	<b>LOS REFERIDOS A CONTINUACIÓN</b>	
Miembro 2.....		
Miembro 3.....		
Miembro 4.....		
Miembro 5.....		
Miembro 6.....		
Miembro 7.....		
Miembro 8.....		
Miembro 9.....		
Miembro 10.....		
Miembro 11.....		
Miembro 12.....		
Miembro 13.....		
Miembro 14.....		
Miembro 15.....		
Miembro 16.....		

Número de anotación: con fecha de entrada:





Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

«**Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)**»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL

Entidades públicas	Entidades privadas
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	CRUZ ROJA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	CÁRITAS
AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN ANDALUCÍA	ASOCIACIÓN ZONA NORTE DE MOTRIL
CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIAS	ASOCIACION CULTURAL AGUAVUVA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA TROPICAL (AGUA Y SERVICIOS)	ASOCIACION JUVENIL PHOENIX
FAISEM	MPDL
ANDALUZA EMPRENDE	ASOCIACIÓN JUVENIL NAUTILUS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ASOCIACIÓN VECINOS SANTA ADELA
POLICIA LOCAL	APROSMO
POLICIA NACIONAL	PROYECTO HOMBRE
BOMBERS	ASOCIACIÓN PROVIVIENDA
ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA	ENDESA
CADE	IBERDROLA
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	AECOST
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	CÁMARA DE COMERCIO DE MOTRIL
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	UNED CENTRO ASOCIADO
IES LA ZAFRA	ASOCIACION IMERIS
CEIP MARIANA PINEDA	ASOCIACION VECINOS SAN ANTONIO
IES JULIO RODRÍGUEZ	ARQUISOCIAL
CEIP. SAN ANTONIO	ASOCIACIÓN COSTA DE MOTRIL
IES JOSÉ MARTÍN RECUERDA	ASOCIACIÓN LAS AZUCENAS

RESIDENCIA ESCOLAR FEDERICO GARCÍA LORCA	ASOCIACION DISCAPACITADOS COSTA Y ALPUJARRA(ABCAL)
COMISIONES OBRERAS	ASOCIACIÓN DAMOS LA CARA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
UGT	CERES GRANADA
	CIUDADANAS 3.0
	APC. COSTA TROPICAL
	ASOCIACIÓN BAIT AMISTAD
	ASOCIACION ESILEN
	ASOCIACION ESTRELLA DEL MAR
	ASOCIACIÓN AFAMMER
	ASOCIACIÓN MUJERES IGUALDAD
	ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA
	ASOCIACION CULTURAL COMISIÓN DE FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN
	ASOCIACIÓN DARNA
	ASOCIACIÓN DE MUJERES CLARA CAMPOAMOR
	PARROQUIAS DEL MUNICIPIO
	GRUPO DESARROLLO PESQUERO
	ASOCIACIÓN ASOTRAL
	ASOCIACIÓN COSTA DE MOTRIL
	ASOCIACIÓN AMANE CERES
	ASOCIACIÓN ACOMOSOR
	ASOCIACIÓN MUJERES MUTRAYIL
	GRUPO INGENIO MOTIRL
	ASOCIACIÓN AGRAFIM
	ASOCIACIÓN COSTA DE MOTRIL
	HERMANAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
	CDP. AVE MARÍA ESPARRAGUERA
	CDP. NTRA. SRA. DEL PILAR
	CDP. AVE MARÍA VARADERO

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede motril.es/validación/  
 Número de anotación: con fecha de entrada:



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	Programa municipal de vivienda y hábitat	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS VECINALES ADECUADOS	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS VECINALES ADECUADOS/NÚMERO DE ESPACIOS VECINALES ADECUADOS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DE APOYO A LAS ASOCIACIONES VECINALES	NÚMERO DE DEMANDAS RECIBIDAS DE ASOCIACIONES VECINALES/NÚMERO DE ACCIONES DE APOYO A LAS ASOCIACIONES VECINALES
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES	NÚMERO DE ASOCIACIONES VECINALES FORMALIZADAS/NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DE MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS/NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y CONDUCTAS INCÍVICAS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y CONDUCTAS INCÍVICAS/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y CONDUCTAS INCÍVICAS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA/NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.03 Seguridad de apoyo en el desarrollo de la acción pública	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES DE CORRESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA/NÚMERO DE ACTUACIONES DE CORRESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Dinamización de todos los espacios de participación	NÚMERO DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA/NÚMERO DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA

Mejorar del hábitat y la convivencia	3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Canalización de las demandas a los agentes responsables	NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA DEL HÁBITAT Y LA VIVIENDA/NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Programa municipal de vivienda y hábitat	NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ADECUACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA ZONA	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA DEL HÁBITAT Y LA VIVIENDA/NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ADECUACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA ZONA
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Programa municipal de vivienda y hábitat	NÚMERO DE ACCIONES DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE SUMINISTROS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE SUMINISTROS/NÚMERO DE ACCIONES DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE SUMINISTROS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Programa municipal de vivienda y hábitat	NÚMERO DE ACCIONES DE NORMALIZACIÓN DEL USO Y CONSUMO DE SUMINISTROS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DE NORMALIZACIÓN DEL USO Y CONSUMO DE SUMINISTROS/NÚMERO DE ACCIONES DE NORMALIZACIÓN DEL USO Y CONSUMO DE SUMINISTROS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS CULTURALES	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE EN EVENTOS CULTURALES/NÚMERO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS CULTURALES
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	NUMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Información, asesoramiento y acompañamiento a la población residente en la zona sobre espacios y actividades del municipio	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	NUMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Programa de mediación y convivencia	NUMERO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LOS ACTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/NUMERO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES A ACCIONES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO/NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional



Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL	NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES A ACCIONES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL/NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES/NUMERO DE EXPOSICIONES DE BUENAS PRÁCTICAS
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	NÚMERO DE PROFESIONALES QUE REALIZAN CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES CONTRATADOS PARA ERACIS/NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS POR LOS MISMOS
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Coordinación con los equipos profesionales de Servicios Sociales, programas, las entidades sociales y la ciudadanía	NÚMERO DE ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR CON TRABAJO EN RED	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR CON TRABAJO EN RED/NÚMERO DE ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR CON TRABAJO EN RED
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	NÚMERO DE ACCIONES DE TRABAJO INTERSECTORIAL	NÚMERO DE SESIONES DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR/NÚMERO DE ACCIONES DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Utilización de las nuevas tecnologías para la creación de redes sociales específicas de las zonas desfavorecidas y utilización de los medios de comunicación tradicionales	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DISEÑADAS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DISEÑADAS
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE VALORES CULTURALES, PATRIMONIALES Y DE CAPITAL HUMANO DE LAS ZONAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE VALORES CULTURALES, PATRIMONIALES Y DE CAPITAL HUMANO DE LAS ZONAS/NÚMERO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE VALORES CULTURALES, PATRIMONIALES Y DE CAPITAL HUMANO DE LAS ZONAS
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Programa de mediación y convivencia	NUMERO DE ACTUACIONES DE DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y POTENCIALIDADES DE LA ZONA	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DE DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y POTENCIALIDADES DE LA ZONA/NUMERO DE ACTUACIONES DE DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y POTENCIALIDADES DE LA ZONA
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE PUNTOS DE INFORMACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES/NUMERO DE PUNTOS DE INFORMACIÓN
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DIFUNDIDAS/NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA ZONA	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA ZONA/NUMERO DE ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN

Copia electrónica de documento con validez jurídica. Número de anotación: con fecha de entrada: 25/11/2023. 161742405

Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.07.00_Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.	4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Formación, reciclaje y espacios de encuentro profesional	NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES FORMATIVAS/NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Utilización de los espacios de gobernanza del Plan Local como canales de coordinación	NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL	NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL/NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN EL PLAN LOCAL/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.10.00_Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Participación en los órganos supramunicipales. Dinamización y participación de las comisiones locales	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CLIC	NÚMERO DE SESIONES DE LA CLIC/NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CLIC
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Dinamización de los espacios de participación.	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS AGENTES DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	NÚMERO DE SESIONES DE LAS MESAS SECTORIALES Y OTROS ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN/NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS AGENTES DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	Elaboración de una guía de recursos	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA IMPLICACIÓN DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN	NÚMERO DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL QUE PARTICIPAN EN LOS ITINERARIOS PERSONALIZADOS/NÚMERO DE ACCIONES PARA LA IMPLICACIÓN DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.12.00_Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN Y GOBERNANZA/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.13.00_Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232245761742405 verificación

Número de anotación: con fecha de entrada:



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00_ Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Dentro del Programa de acompañamiento para la Inserción sociolaboral se desarrollará intervención psicosocioeducativa con un acompañamiento y seguimiento integral y adaptado a las necesidades específicas de la persona participante y de su unidad de convivencia, así como la dinamización de espacios de participación y la generación de talleres prelaborales desde un trabajo en red	NÚMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL ITINERARIO / NÚMERO DE PERSONAS CON EMPLEO POR CUENTA AJENA O POR CUENTA PROPIA
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	A través del programa de Acompañamiento para la inserción sociolaboral y de las entidades sociales de empleo se recogerá información sobre la evaluación comunitaria de la zona	NECESIDADES SOCIALES ESPECÍFICAS DETECTADAS	POBLACIÓN EN EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA/NECESIDADES SOCIALES DETECTADAS POR ÁREAS
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	En coordinación con los agentes de empleo específicos, se informará y orientará para la regularización de las actividades económicas.	NÚMERO DE ACTIVIDADES COMERCIALES QUE SE REGULARIZAN O PROFESIONALIZAN	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE ECONOMÍA SUMERGIDA DETECTADAS/NÚMERO DE ACTIVIDADES DE ECONOMÍA REGULARIZADAS.
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	A través de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral y las actuaciones grupales se recogerá información sobre la evaluación comunitaria de la zona.	DIAGNÓSTICO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS	DIAGNÓSTICO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS/CARACTERÍSTICAS POR ÁREAS DE NECESIDADES SOCIALES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PLAN
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Apoyo a los programas de educación compensatoria de la zona que faciliten la obtención del título de graduado en Eso	NUMERO DE ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE COMPENSACIÓN Y FORMACIÓN EDUCATIVA.	NUMERO DE ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE COMPENSACIÓN Y FORMACIÓN EDUCATIVA/NÚMERO DE ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE SE REALIZAN.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Apoyo, información, asesoramiento y formación sobre mediación intercultural entre iguales	NÚMERO DE PLANES DE CONVIVENCIA Y DE IGUALDAD EN LOS QUE COLABORA EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE MOTRIL	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y DE IGUALDAD/NÚMERO DE PLANES DE CONVIVENCIA Y DE IGUALDAD QUE SE REALIZAN.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Derivación al programa de Infancia y familia	NÚMERO DE MADRES Y PADRES QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DE PARENTALIDAD POSITIVA	PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DE PARENTALIDAD POSITIVA/ NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PARENTALIDAD POSITIVA
Seleccionar Eje:	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Promover la adaptación de la oferta formativa en Formación Profesional Básica, a los intereses del alumnado y a las características de la población residente en zonas desfavorecidas	NÚMERO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ADAPTADAS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LAS ZONAS	NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS/NÚMERO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ADAPTADAS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LAS ZONAS.

en sede.motril.es/validacion

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 152580322151742405 verificable

Número de anotación con fecha de entrada:

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion Número de anotación: con fecha de entrada:	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Escuela de verano	NÚMERO DE ESCUELAS DE VERANO QUE SE REALIZAN	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ESCUELAS DE VERANO/NÚMERO DE ESCUELAS DE VERANO
	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Promover el desarrollo de programas de prevención de adicciones	NÚMERO DE ACCIONES FAMILIARES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS/NÚMERO DE ACCIONES FAMILIARES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	trabajo en red con los recursos y agentes educativos	NÚMERO DE ACTUACIONES DE APOYO EDUCATIVO EXTRAESCOLAR	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO ESCOLAR/NÚMERO DE ACTUACIONES DE APOYO EDUCATIVO EXTRAESCOLAR
	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Apoyo a la educación de adultos	NÚMERO DE MEDIDAS QUE POSIBILITEN LA REINCORPORACIÓN A LA FORMACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE REINCORPORAN A PROCESOS FORMATIVOS TRAS SU ABANDONO/NÚMERO DE MEDIDAS QUE POSIBILITEN LA REINCORPORACIÓN A LA FORMACIÓN
	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Programa de Prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR/NÚMERO DE ACCIONES PARA LA ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR
	2.03.00_Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Integrar la perspectiva de género e igualdad en todas las actuaciones del Plan	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
	2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Colaborar activamente en el diseño y ejecución de estrategias locales de salud sexual y reproductiva	NÚMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA/NÚMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
	2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Programa de planificación familiar	NÚMERO DE PERSONAS DISGREGADAS POR SEXO QUE ACUDEN A ACCIONES DE CONTROL DE LA SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS DISGREGADAS POR SEXO QUE ACUDEN A ACCIONES DE CONTROL DE LA SALUD REPRODUCTIVA
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Programa de parentalidad positiva	NÚMERO DE PERSONAS DISGREGADAS POR SEXO QUE PARTICIPAN A ACCIONES DE SALUD REPRODUCTIVA Y DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS DISGREGADAS POR SEXO QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SALUD REPRODUCTIVA Y DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	

<p>Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion</p>	<p>2.05.00_Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.</p>	<p>2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.</p>	<p>Promoción de programas de hábitos de vida saludable</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES FAMILIARES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS/NÚMERO DE ACCIONES FAMILIARES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS</p>
<p>Número de anotación: con fecha de entrada:</p>	<p>2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.</p>	<p>2.06.01Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.</p>	<p>Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>
	<p>2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.</p>	<p>2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p>	<p>Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DISGREGADAS POR SEXO QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS DISGREGADAS POR SEXO QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES</p>
	<p>2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.</p>	<p>2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.</p>	<p>Promover la incorporación del Programa Forma Joven en los centros educativos y espacios socioeducativos de la zona</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS FORMA JOVEN</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS FORMA JOVEN</p>
	<p>2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.</p>	<p>2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.</p>	<p>Promoción de programas de hábitos de vida saludable. Motril ciudad ante las drogas</p>	<p>NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS/NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS</p>
	<p>2.07.00_Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.</p>	<p>2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.</p>	<p>Visibilizar y promover el acceso a las actividades del Consejo Municipal de personas con diversidad funcional. Promoción de programas de Bienestar emocional</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS AL BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS DE SALUD MENTAL</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DIRIGIDAS AL BIENESTAR EMOCIONAL Y PATOLOGÍAS DE SALUD MENTAL/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS AL BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS DE SALUD MENTAL</p>
	<p>2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.</p>	<p>2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.</p>	<p>Programa Municipal de Vivienda y Hábitat</p>	<p>NÚMERO DE ACTUACIONES DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DE LAS ACCIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS/NÚMERO DE ACCIONES DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</p>
	<p>2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.</p>	<p>2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.</p>	<p>Programa Municipal de Vivienda y Hábitat</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES DE FOMENTO DEL USO ADECUADO DE VIVIENDAS Y SU ENTORNO</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE FOMENTO DEL USO ADECUADO DE VIVIENDAS Y SU ENTORNO/NÚMERO DE ACCIONES DE FOMENTO DEL USO ADECUADO DE VIVIENDAS Y SU ENTORNO</p>

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion Número de anotación: con fecha de entrada:	2.09.00_Reducir el número de infraviviendas.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS
	2.09.00_Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN O MEJORA DE INFRAVIVIENDAS
	2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADECUACIÓN FUNCIONAL	BENEFICIAN DE LAS ACCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADECUACIÓN FUNCIONAL/NÚMERO DE ACCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADECUACIÓN FUNCIONAL
	2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE REGULARIZAN LA SITUACIÓN DE TITULARIDAD Y PAGO DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE REGULARIZAN LA SITUACIÓN DE TITULARIDAD Y PAGO DE LA VIVIENDA
	2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS DE OCUPACIONES SIN TÍTULO	NÚMERO DE ACCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA/NÚMERO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS DE OCUPACIONES SIN TÍTULO
	2.12.00_Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	Programa Municipal de Vivienda y Hábitat	NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS EN PROCESOS DE DESAHUCIOS.	NÚMERO DE ACCIONES MATERIA DE VIVIENDAS/NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS INCURSAS EN PROCESOS DE DESAHUCIOS.
	2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de profesionales para el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios	NÚMERO DE PROFESIONALES QUE SE INCORPORAN AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE MOTRIL	NÚMEROS DE PROFESIONALES DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE MOTRIL/NÚMERO DE PROFESIONALES QUE SE INCORPORAN AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE MOTRIL
	2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Apoyo a al accesibilidad de colectivos vulnerables a actividades deportivas y culturales de la localida	NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIAS/NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
	2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Información, asesoramiento y orientación sobre recursos de atención socioeducativa	NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL/NÚMERO DE ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion Número de anotación: con fecha de entrada:	2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Actividades de corresponsabilidad en el cuidado del hogar	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL HOGAR Y LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL HOGAR Y LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES/NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL HOGAR Y LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES
	2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Programa de mediación y convivencia	NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES DE MINORÍAS ÉTNICAS Y DE PERSONAS INMIGRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN LOCAL	NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN LOCAL/NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES DE MINORÍAS ÉTNICAS Y DE PERSONAS INMIGRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN LOCAL
	2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	NÚMERO DE PLANES DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL QUE SE ELABORAN	NÚMERO PERSONAS QUE FINALIZAN LOS PLANES DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL/NÚMERO DE PLANES DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL QUE SE ELABORAN
	2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Proyectos de intervención social, a través del profesional(trabajador/a social) de referencia	NÚMERO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL ELABORADOS Y EVALUADOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL ELABORADOS Y EVALUADOS Y EVALUADOS/NÚMERO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EVALUADAS EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.
	2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Programa de acompañamiento a la inserción sociolaboral	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RMISA QUE REALIZAN UN ITINERARIO DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RMISA QUE REALIZAN UN ITINERARIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
	2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Promover el desarrollo de programas de hábitos de vida saludable	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE/NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
	2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Promover el desarrollo de programas de hábitos de vida saludable	NÚMERO DE PERSONAS DE ÉTNIA GITANA QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE/NÚMERO DE PERSONAS DE ÉTNIA GITANA QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.
	2.21.00_Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Información, asesoramiento orientación y acompañamiento en las gestiones del sistema de salud	NÚMERO DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE SALUD	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE SALUD/NÚMERO DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE SALUD



Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

Número de anotación: con fecha de entrada:

<p>2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.</p>	<p>2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia</p>	<p>Programa de parentalidad positiva</p>	<p>NÚMERO DE ACTUACIONES DE APOYO A LAS RELACIONES MATERNO-PATERNO FILIALES</p>	<p>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTUACIONES DE APOYO A LAS RELACIONES MATERNO-PATERNO FILIALES/NÚMERO DE ACTUACIONES DE APOYO A LAS RELACIONES MATERNO-PATERNO FILIALES</p>
---	---	--	---	---

**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

**APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA**

Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
28 de junio de 2024	Juan Carlos Hódar Pérez Director de Servicios Sociales

# PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Copia electrónica auténtica de documento papel con CSV: 15251232215161742405 verificable en sede.motril.es/validacion

Número de anotación: con fecha de entrada:

INSERTAR LOGOTIPO ENTIDAD LOCAL

